

La delimitación del espacio marítimo hispano-marroquí, sujeta a aclaraciones políticas

01/07/1976

Hasta las primeras semanas del mes de julio no se conocerá la fecha para la reanudación de las conversaciones hispano-marroquíes sobre espacios marítimos, informa la agencia Europa Press. La delimitación del espacio marítimo entre España y Marruecos es uno de los asuntos que aguardan clarificación, esperándose para ello a la visita del ministro marroquí de Asuntos Exteriores, señor Laraki. No obstante, medios oficiosos indican que en la agenda de la visita habría problemas más urgentes, como el de la pesca.

Los problemas de la delimitación de espacios marítimos se complicó con la declaración unilateral de Marruecos, de aguas pesqueras de 70 millas, contenida en el dahir real de marzo de 1973. Por su parte, España ha declarado como aguas territoriales un espacio de 12 millas. Por otra parte, el dahir marroquí habla de «línea media» de las aguas entre los territorios de un país y otro, mientras que España es partidaria de una delimitación resultante de trazar la línea de equidistancia.

Los Problemas

Según indica Europa Press, se han producido retrasos en la negociación en torno a este asunto, debido a la aparición de problemas técnico-políticos, especialmente en lo que se refiere a la plataforma continental y más en concreto a la explotación de hidrocarburos. Según noticias que recoge el semanario «Petróleo», la comisión interministerial española de Política Marítima Internacional, que preside el representante de Asuntos Exteriores, se ha reunido en dos ocasiones para definir el ámbito de los problemas con Marruecos.

Fuentes competentes han definido como «secreto» el resultado de estas deliberaciones. Forman parte de esta comisión representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores, de Marina, de Comercio, además de la subsecretaría de Marina Mercante, del Aire, de Industria y de Hacienda.. Esta comisión ha trabajado sobre el informe presentado por una subcomisión «ad hoc».

Un ulterior retraso de las conversaciones con Marruecos puede resultar del hecho de que algunos de los criterios pertinentes dependen de las deliberaciones y conclusiones de la próxima conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar, que comenzará en Nueva York el 2 de agosto.